

Envejecimiento de la población y mercado laboral

Fidel Martínez Roget

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Universidad de Santiago de Compostela

Ecfifer@usc.es

1. Introducción

La Economía y más en concreto la economía aplicada, ha permanecido durante un largo período de tiempo al margen de las cuestiones demográficas, relegándolas a meras aproximaciones de carácter introductorio para el tratamiento de temas, en apariencia, más importantes o más actuales como puedan ser el estudio de los sectores de actividad, las actividades productivas, las políticas económicas o el propio mercado de trabajo.

El continuado y creciente incremento de la población durante largos períodos de tiempo, ha relegado el estudio de estas cuestiones a especialistas y académicos situados en el campo de la geografía y la historia, más interesados por los aspectos demográficos.

Han sido las preocupaciones por el envejecimiento de las poblaciones de las sociedades occidentales y sus principales repercusiones (sobre todo laborales, financieras y sociales) las que han despertado el interés por el estudio de la población desde la óptica de la Economía.

Mientras que las pirámides poblacionales han mantenido su forma original, la población no ha aparecido como una cuestión de interés relevante para la economía y ha sido precisamente el cambio en la estructura de la población, lo que ha hecho considerar de un modo cada vez más relevante las repercusiones e influencias, cuantitativas y cualitativas, de la demografía en campos tan importantes de la economía como puede ser el mercado de trabajo.

El mercado de trabajo en España y en Galicia ha presentado un desequilibrio, principalmente a partir de la crisis de los setenta, caracterizado por un exceso de oferta de mano de obra (considerada ésta como el stock de población en edad de trabajar), que no es absorbida por los demandantes de empleo, es decir, por las empresas.

Estamos todavía insertos en este desequilibrio entre oferta y demanda de trabajo que se traduce en un desempleo masivo, pero que afecta de un modo diferencial a unos colectivos en detrimento de otros.

No obstante, el escenario demográfico español y todas las previsiones y proyecciones que del mismo se hacen hacia el futuro, muestran una situación en la que el envejecimiento de la población y la disminución de la misma será un hecho palpable en un futuro no muy lejano. Si se tienen en cuenta las tasas de creación de empleo en los últimos años, aislando lo que está sucediendo en los últimos meses, superiores al propio crecimiento del P.I.B. y las de envejecimiento de la población, parece previsible una situación de escasez de mano de obra en un futuro no muy lejano.

De hecho ya se dan en la actualidad algunos síntomas como la sustitución de trabajo por capital, la prolongación de la vida laboral, la incentivación del trabajo a tiempo parcial que pueden obedecer a este nuevo escenario y a las consecuencias del mismo en algunos sectores y en algunas áreas geográficas.

En esta comunicación, una vez plasmado el escenario definido por el proceso de envejecimiento de la población, se abordarán algunas de las repercusiones económicas del mismo, prestando especial atención a sus interconexiones con el mercado de trabajo y señalando el papel que las políticas sociales, familiares y las de creación de empleo deberán jugar en el nuevo escenario creado.

2. El envejecimiento de la población

En el conjunto de la Unión Europea, el crecimiento del número de personas mayores de 65 años se acelerará en los próximos 10 o 15 años, a medida que la generación del “baby boom” de la posguerra alcance una edad superior a los 65 años, lo que aumentará la presión sobre el mercado de trabajo y los sistemas de pensiones. Al mismo tiempo, el mayor crecimiento del número de personas mayores de 75 años hará que aumente notablemente la demanda de cuidados de larga duración, precisamente en el momento en que la participación de la mujer en el mercado de trabajo causará probablemente la reducción de personas disponibles para la atención familiar no remunerada.

El hecho más destacable de la transición demográfica ha sido el crecimiento de la proporción de personas mayores. Ha sido, además un crecimiento tan rápido, tan grande y tan omnipresente que nunca se había experimentado un cambio de tal envergadura en la historia de la civilización.

El crecimiento de la población de mayor edad ha sido al mismo tiempo, uno de los más grandes cambios y uno de los mayores triunfos de la humanidad, pero este fenómeno traerá consigo una serie de consecuencias, que hacen necesario examinar este proceso con una mayor profundidad antes de entrar en el análisis de aquéllas.

Del análisis de los datos proporcionados por Naciones Unidas¹ se desprende que entre 1995 y el año 2020, en Europa y Norteamérica el porcentaje de población en edad de trabajar descenderá del 62 al 58% y la población de 60 o más años se aproximará al 25% de la población total.

Cuadro 1: porcentaje de la población de 60 o más años en diferentes países

País	2000	2050
Italia	24%	41%
Alemania	23%	35%
Japón	23%	38%
ESPAÑA	22%	43%
República Checa	18%	41%
Estados Unidos	16%	28%
China	10%	30%
Tailandia	9%	30%
Brasil	8%	23%
India	8%	21%
Indonesia	7%	22%
México	7%	24%

Fuente: Naciones Unidas, 1998.

La ONU predice que en el año 2050 España será el país más envejecido del mundo, pero ya hoy en día España ya es una sociedad envejecida con más de 6.500.000 de personas de más de 65 años, lo que representa más de un 16% de la población.

La mortalidad en España ha seguido una evolución descendente a un ritmo muy rápido en torno a los años sesenta y progresivamente más pausado después. En los últimos años, la disminución de la mortalidad afecta sobre todo a los más mayores.

¹ United Nations Population Database

El descenso de la mortalidad puede seguirse a partir del análisis de la evolución de la esperanza de vida, constatándose en los últimos años que las ganancias en este aspecto se concentran en las edades altas, lo que contribuye directamente a aumentar el grado de envejecimiento de la población.

De un análisis comparado con el resto de países de la Unión Europea se observa que España es el país donde las mujeres tienen unas mayores expectativas de vida (81,9 años de media) y es, al mismo tiempo, uno de los países, junto con Finlandia, Francia y Portugal donde la diferencia de esperanza de vida entre hombres y mujeres es mayor (7 años).

Cuadro 2: Edad media de la población. Países más envejecidos. 2000- 2050

2000		2050	
Japón	41,2	España	55,2
Italia	40,2	Eslovenia	54,1
Suiza	40,2	Italia	54,1
Alemania	40,1	Austria	53,7
Suecia	39,7	Armenia	53,4
Finlandia	39,4	Japón	53,1
Bulgaria	39,1	Rep. Checa	52,4
Bélgica	39,1	Grecia	52,3
Grecia	39,1	Suiza	52,0
Dinamarca	38,7	Macao	51,9

Fuente: ONU.

Los datos estadísticos se encargan de demostrarnos que Galicia está a la cabeza del proceso de envejecimiento demográfico en España y en Europa.

Galicia tiene los peores indicadores demográficos de España, que es tanto como decir uno de los más bajos de Europa y, por la misma lógica del mundo.

El peso de la población de Galicia dentro del conjunto de España ha descendido desde hace bastantes años, al mismo tiempo que ambos ámbitos geográficos tienden al envejecimiento demográfico cada vez más acentuado, pero de forma más acusada en Galicia.

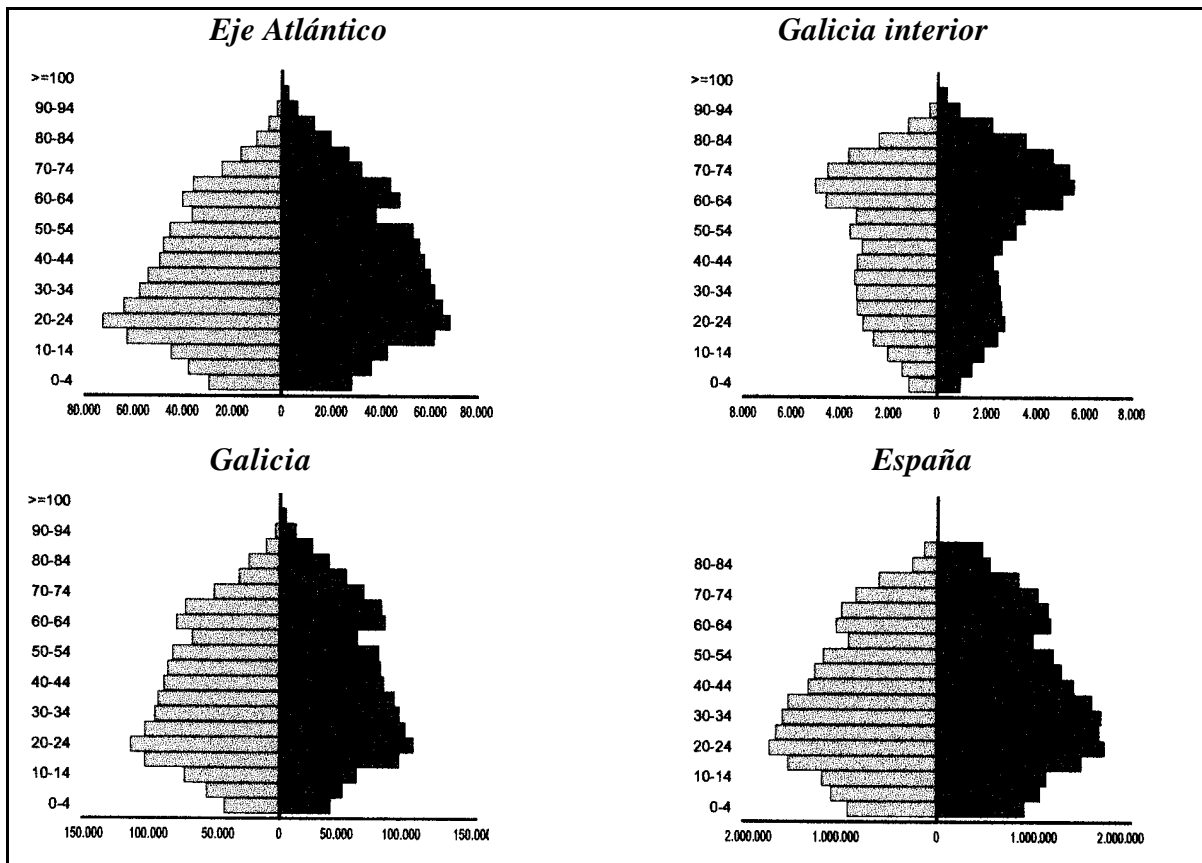
La reducción de la tasa de natalidad por debajo de los valores que garantizarían el reemplazo de la población, es el principal factor que explica este declive que, no obstante, parece que se está retardando en la actualidad de la mano de una cierta estabilización en las tendencias.

La situación de Galicia respecto de una gran parte de España y de Europa no puede considerarse sustancialmente diferente, salvo si tenemos en cuenta que es un proceso más acentuado tanto en el envejecimiento como en cuanto al crecimiento de los estratos de

población más jóvenes. Galicia se encuentra en una situación más grave que la media en cuanto a estas cuestiones, si bien la situación no es cualitativamente diferente.

Existen además diferencias en el proceso de envejecimiento y de renovación de los estratos de población más joven dentro de la propia Galicia. La población está mayoritariamente concentrada en torno al arco Atlántico, lo que determina que los problemas demográficos de Galicia no sean homogéneos. De hecho, la desfavorable situación media del conjunto de Galicia es el resultado de combinar una situación demográfica relativamente expansiva en el Arco Atlántico y una situación regresiva en el resto de zonas, en especial las zonas rurales y del interior.

Figura 1: Pirámides de población 1998



Fuente: CES-Galicia. "Informe- Opinión sobre o Plan de revitalización demográfica de Galicia".

A comienzos del siglo XX la participación de los mayores en el total de la población gallega era del 6,3%. Los años cuarenta y cincuenta fueron períodos de crecimiento moderado en la proporción de personas mayores. La población continuaba subiendo y apenas se resentía el índice de envejecimiento. Pero en 1970 se entra en una nueva fase, caracterizada por la aceleración de este proceso.

En la actualidad hay muchas más personas mayores de 65 años en período legal de inactividad, pero también muchas menos jóvenes. La prolongación de la esperanza de vida coincide con una vertiginosa caída de la natalidad. No hay garantía de reemplazo generacional, ni de equilibrio natural entre generaciones y la oferta laboral puede tener problemas en el futuro para garantizar el funcionamiento del aparato económico.

Si analizamos cada uno de los dos componentes que inciden en mayor medida en el proceso dinámico del envejecimiento demográfico, mortalidad y fecundidad, podemos acercarnos de un modo más apropiado al conocimiento de este proceso en Galicia y de las proyecciones a cerca de su evolución futura.

Por lo que respecta a la mortalidad, su nivel y su estructura por edades, se encuentra dentro de los estándares de las poblaciones de los países desarrollados. La esperanza de vida de la población gallega está un poco por debajo de la media española, pero por encima de la de muchos otros países europeos.

Cuadro 3: Esperanza de vida al nacer. CCAA. 1996.

	VARONES	MUJERES
Andalucía	73,48	80,73
Aragón	75,62	82,26
Asturias	73,11	81,31
Baleares	73,18	81,13
Canarias	73,75	81,26
Cantabria	74,25	82,20
Castilla-León	76,30	83,24
Castilla-La Mancha	76,06	81,74
Cataluña	74,72	82,27
Comunidad Valenciana	74,05	80,99
Extremadura	74,59	81,51
GALICIA	73,93	81,76
Madrid	75,08	83,01
Murcia	74,54	80,86
Navarra	75,66	83,00
País Vasco	74,03	82,15
La Rioja	75,19	81,99
Ceuta y Melilla	73,30	79,42
ESPAÑA	74,44	81,63

Fuente: *España en cifras 2000*. INE. Elaboración propia.

De un análisis de los indicadores demográficos a nivel provincial, referidos a la mortalidad, se obtienen dos Galicias distintas: una que agrupa a las provincias de ACoruña y Pontevedra con unas tasas brutas de mortalidad inferiores al 10 por mil, unos índices de

envejecimiento por debajo de 100 y unos índices de dependencia global de aproximadamente el 62% y por otro lado otra Galicia que agrupa a las provincias de Lugo y Ourense con unas tasas brutas de mortalidad superiores al 13 por mil, unos índices de envejecimiento que prácticamente doblan a los de las provincias de A Coruña y Pontevedra y unos índices de dependencia global de más del 76%.

Figura 1: Edad media de la población. GALICIA. 1998.

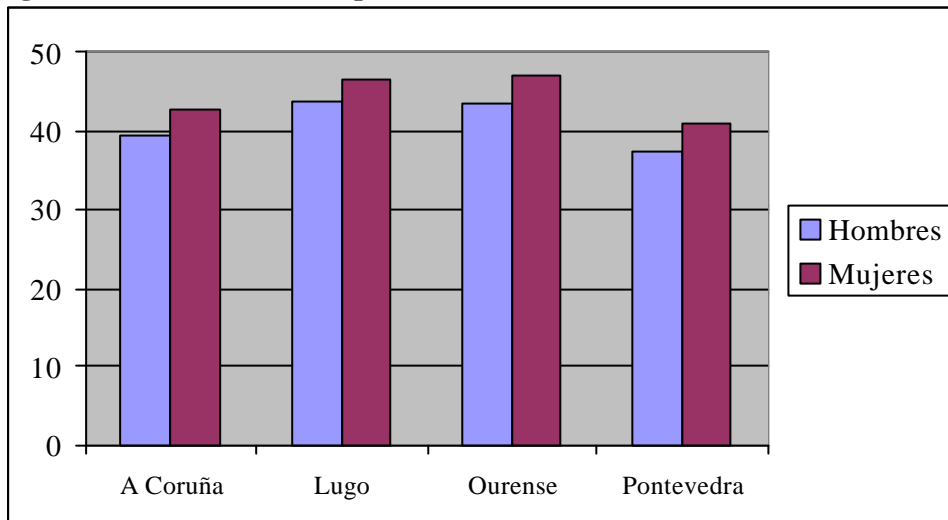
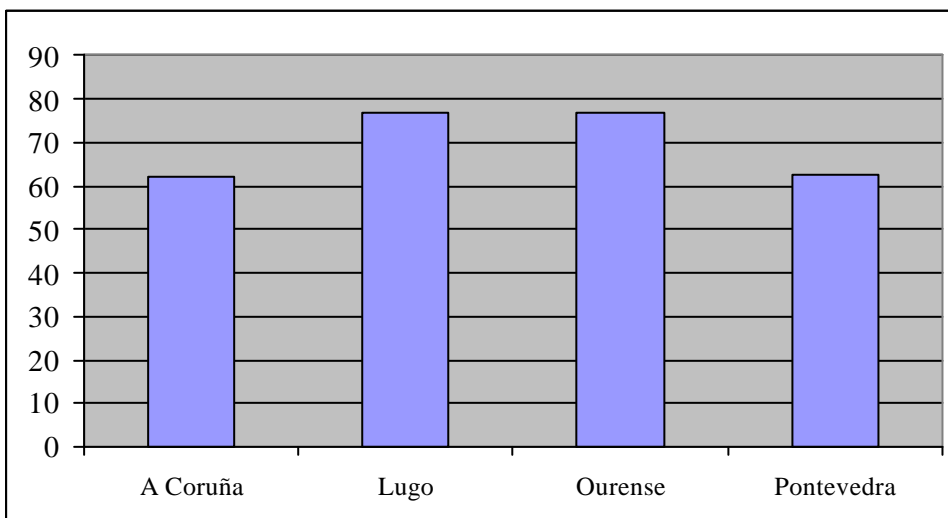
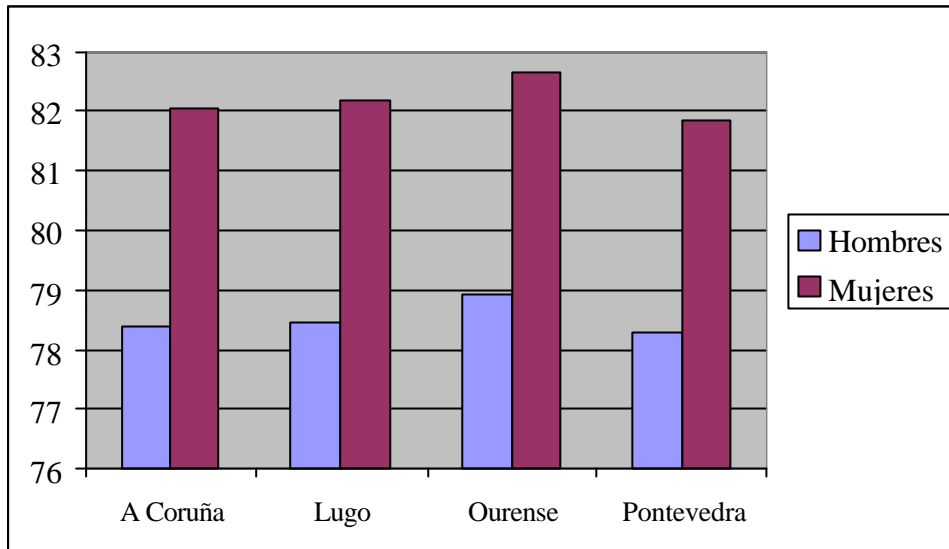


Figura 2: Índices de dependencia global. GALICIA. 1998.



Fuente: Instituto Galego de Estatística.

Figura 3: Esperanza de vida al nacer. GALICIA. 1998.



Fuente: Instituto Galego de Estatística.

En relación con la fecundidad, en Galicia el número medio de hijos por mujer se situaba en el año 1998 en 0,90 mientras que la media nacional era para ese mismo año de 1,16 y para el conjunto de la Unión Europea de 1,45. Esto nos coloca ante una situación difícil, más si tenemos en consideración que el nivel de reemplazo generacional se sitúa en por encima de los 2,1 hijos por mujer de media.

3. *Repercusiones económicas del envejecimiento demográfico*

En la actualidad y sobre todo en la sociedad occidental, lo que está bastante claro es que el envejecimiento de la población es un proceso inevitable, tanto en el corto como en el largo plazo.

Utilizando cualquier variante de proyección, se puede anticipar un número y una proporción crecientes de personas mayores en la población y una tasa de dependencia también creciente. Ni en el escenario más favorable, correspondiente a un incremento de la migración neta, quedarían solucionados los problemas que plantean los parámetros demográficos. El envejecimiento es tan inevitable sin inmigrantes como con inmigrantes, que también aportan dependientes y a su vez envejecen.

Uno de los aspectos que más preocupan en relación con el envejecimiento de la población es el aumento de la carga económica que va a suponer el crecimiento de la población anciana, particularmente en lo que se refiere al sistema de pensiones, pero también se verán afectadas otras esferas de la vida social.

Los jóvenes actuales que se jubilen dentro de 30 o 40 años, pueden encontrarse con una perspectiva bastante pesimista como consecuencia de la relación adversa que seguramente se dará entre el número de activos y de inactivos. Las dificultades existentes en la actualidad para el acceso al mercado de trabajo y la falta de estabilidad en el empleo condicionan tanto los derechos futuros, como la capacidad para paliar las eventuales y previsibles deficiencias del sistema público mediante la tenencia de un ahorro personal. Es por ello que la situación actual de los jóvenes constituya también una fuente de preocupación a largo plazo, si no se toma algún tipo de medida conducente a paliar esta situación de cara al futuro.

Lo que parece evidente es que el gasto público en pensiones absorberá cada vez más un mayor porcentaje del gasto social total como consecuencia del proceso de envejecimiento de la población.

Al mismo tiempo, el gasto en salud experimentará un importante incremento, especialmente a medida que se incremente la población de ochenta y más años, como consecuencia de los aumentos de la esperanza de vida², ya que es este grupo de más edad uno de los principales demandantes de los servicios sanitarios y de salud.

Al margen del sistema de pensiones o de la atención sanitaria, en el ámbito económico, el envejecimiento puede suponer una serie de consecuencias sobre las estructuras de consumo, sobre el ahorro o sobre las propias actividades productivas. El envejecimiento tendrá efectos sobre el mercado de trabajo, dado que la población en edad de trabajar se reduce y además aumenta la media de edad de la misma.

Las instituciones sociales como la familia, la educación, la cultura, el sistema de valores, pero sobre todo, las instituciones y la propia definición del Estado de Bienestar se verán afectadas por el envejecimiento de la población.

4. El círculo vicioso: envejecimiento- mercado laboral

Entre las características y la situación del mercado de trabajo y las características y estructura de la población, se establece una relación bidireccional, que puede ser entendida del siguiente modo:

- Por un lado, estamos diciendo que en los próximos años, a medida que las generaciones del “baby boom” se vayan retirando del mercado laboral, las economías de las sociedades económicamente más desarrolladas, corren el riesgo de encontrarse en una

² Se estima que el grupo de los más viejos (80 y más años) se incremente, en los países de la OCDE, desde menos del 3% actual a más del 8% en los próximos 50 años.

situación en la que escasee la oferta de trabajo, como consecuencia del envejecimiento de la población y de la no renovación generacional.

- Pero, por otro lado, en la actualidad y de un modo más acentuado en las economías de la Europa Mediterránea (en España y más intensamente en Galicia) es la propia situación del mercado de trabajo, en cuanto a la escasez de la demanda o a la incapacidad de generar el empleo suficiente, la que retrasa la edad media al matrimonio, la edad media a la maternidad, la que reduce el número medio de hijos por mujer...; todo lo cual, sumado, se traduce en un incremento del peso de los mayores con respecto a los más jóvenes o, lo que es lo mismo, en un envejecimiento de la población.

En el caso español, aunque se ha registrado en los últimos años un crecimiento de la economía y del empleo en España, el mercado de trabajo sigue presentando problemas importantes:

- Por un lado, la tasa de empleo sigue siendo una de las más bajas de Europa. El desempleo de larga duración aunque ha disminuido en los últimos años sigue siendo elevado. Las mujeres y los trabajadores de edad siguen estando afectados por el problema del paro.
- La proporción de contratos de corta duración es alta y afecta sobre todo a las mujeres y a los jóvenes.
- Siguen existiendo importantes diferencias regionales en cuanto a las oportunidades de empleo y la movilidad geográfica es muy escasa.
- La tasa de empleo femenina también ha aumentado en los últimos años, pero sigue siendo la más baja de Europa y la diferencia entre hombres y mujeres en cuanto al empleo (con más de 30 puntos de diferencia) es la más amplia de Europa.
- España carece de un enfoque general de formación continua, hay muchos casos de abandono escolar y la participación en la formación y la educación durante la edad adulta es especialmente baja.

Como se acaba de mencionar, a pesar de que en los últimos años en España (1995-2000) la creación de empleo en España ha sido muy intensa, la situación laboral española sigue siendo claramente peor que casi la totalidad de todos los demás países de la Unión Europea.

Si se comparan los datos correspondientes a 1999, la tasa de empleo en España era mucho más baja que en el conjunto de la UE. En ese año en España trabajó un 52,3% del total de

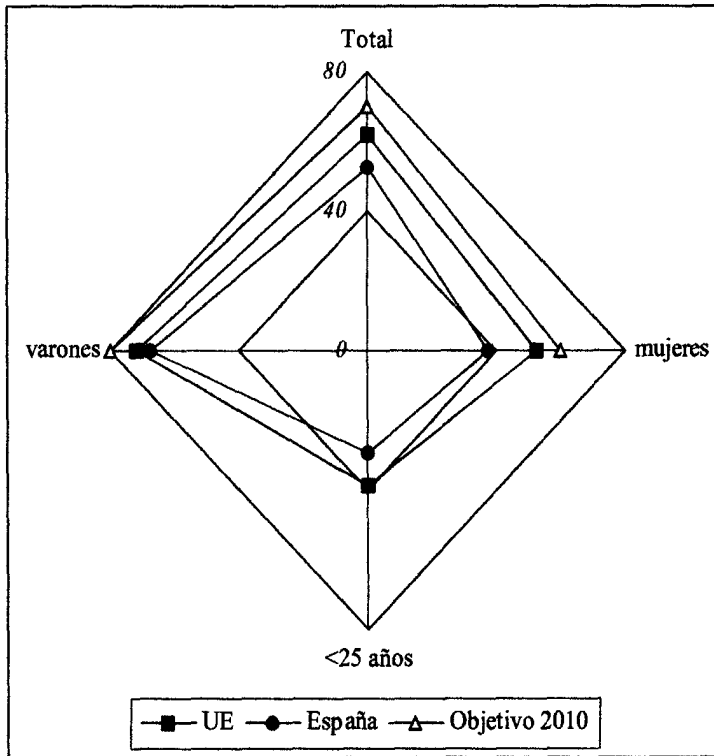
personas entre 15 y 64 años, mientras que en el conjunto de la UE ese porcentaje fue del 62,1%, lo que representa una tasa de empleo inferior en casi 10 puntos a la media europea.

Además las principales diferencias se concentraron en las mujeres y en los jóvenes. En ese mismo año, la tasa de empleo femenino fue, en España del 37,3%, más de 15 puntos por debajo de la media europea. La tasa de empleo de los menores de 25 años representó en España el 29,2% de los activos de esa edad, mientras que en el conjunto de la UE fue del 38,7%, lo que representa 9,5 puntos más que en el caso español. Entre varones, sin embargo, la distancia entre la tasa de empleo española y la del conjunto de la UE es mucho menor, no llegando a los 4 puntos porcentuales.

En la figura 4 se pueden comprobar de una manera sencilla lo que se acaba de exponer, teniendo en cuenta, para su comprensión que el “Objetivo 2010” tiene su origen en el Consejo Europeo Extraordinario celebrado en Lisboa en marzo del 2000, en el que se estudió la situación del crecimiento económico, la competitividad y el empleo, con el objetivo de hacer de la Unión Europea la zona más competitiva del mundo y lograr el pleno empleo en el año 2010.

En esta cumbre extraordinaria se constataron las debilidades del mercado laboral europeo, en cuanto a:

- La insuficiente creación de empleos en el sector servicios, pese a su potencialidad.
- Desequilibrios regionales y entre los Estados miembros del centro de Unión Europea frente a los Estados miembros del sur.
- Elevada tasa de desempleo, en general y de parados de larga duración en particular.
- Inadecuación entre oferta y demanda de mano de obra.
- Insuficiente participación de las mujeres en el mercado laboral, situándose la tasa de desempleo femenina tres puntos por encima de la masculina.
- La evolución demográfica europea y envejecimiento de la población.

Figura 4: Tasas de empleo en España y en la UE. 1999³.

Fuente: Eurostat, "Labour Force Survey. Principal results 1999". *Statistics in focus*, Theme 3-5/2000.

En el caso de Galicia y teniendo en cuenta los datos de la EPA para el año 1999 y el año 2000, ocupaba con respecto a la tasa de empleo el puesto octavo, empezando por la cola, por detrás de las Comunidades Autónomas de Asturias, Andalucía, Extremadura, Cantabria, Ceuta y Melilla, Castilla y León y Castilla-La Mancha. Esta tasa era del 40,6% en el año 1999, es decir, por debajo del total de España (42,3%) y por debajo de la media de las Comunidades Autónomas (42,1%). En el año 2000 la tasa de empleo en Galicia era del 42,4%, mientras que la española fue del 44,1% y la de la media de las Comunidades Autónomas del 44,0%.

En cuanto a la tasa de paro, la situación era aún peor, siendo en esos dos años, la 5ª Comunidad Autónoma con una mayor tasa de paro, sólo por detrás de Andalucía, Extremadura, Ceuta y Melilla y Asturias, en el año 1999. Además, entre el año 1999 y el año 2000 la situación comparativa de Galicia empeoró puesto que la tasa de paro se redujo en el caso español en 1,8 puntos porcentuales (1,5 de media para todas las Comunidades Autónomas) mientras que en el caso de Galicia la reducción fue del 1,3%, situándose la tasa de paro en el 14,8% en el año 2000.

³ Porcentaje de ocupados entre 15 y 64 años sobre el total de población de esas edades. Jóvenes entre 15 y 24

Cuadro 4: Tasas de empleo y de paro por Comunidades Autónomas. 1999,2000

	TASA DE EMPLEO ⁴			TASA DE PARO ⁵		
	1999	2000	Variación 1999-2000 (corregida) ⁶	1999	2000	Variación 1999-2000 (corregida)
Andalucía	35,9	37,4	1,3	26,8	24,5	-2,2
Aragón	44,2	46,2	2,0	9,0	7,2	-1,8
Asturias	34,9	36,2	0,6	17,9	17,0	-1,1
Baleares	49,7	52,5	2,7	7,9	6,3	-2,1
Canarias	45,0	46,7	1,3	14,5	13,5	-1,2
Cantabria	37,8	39,6	1,4	15,6	13,7	-1,6
Castilla y León	39,9	40,7	0,9	15,2	13,9	-1,6
Castilla-La Mancha	40,3	42,1	1,0	15,0	12,6	-2,3
Cataluña	47,0	48,5	1,2	10,6	8,8	-1,8
C. Valenciana	44,1	47,1	2,8	13,9	11,6	-2,2
Extremadura	36,0	38,2	2,3	24,9	23,6	-1,4
Galicia	40,6	42,4	1,9	16,2	14,8	- 1,3
Madrid	46,1	48,3	1,8	13,1	11,6	-1,7
Murcia	43,8	46,3	2,0	13,9	12,8	-1,0
Navarra	46,1	48,5	2,0	8,2	5,9	-2,1
P. Vasco	43,9	45,7	1,1	14,1	12,2	-1,7
La Rioja	43,1	44,6	1,3	8,3	8,1	-0,3
Ceuta y Melilla	39,1	41,1	2,0	24,7	24,1	-0,6
Total España	42,3	44,1	1,6	15,9	14,1	- 1,8
<i>Media CC.AA</i>	42,1	44,0	1,7	15,0	13,5	-1,5

El mercado de trabajo, como se ha mencionado anteriormente, está íntimamente relacionado con la estructura demográfica, en la que influye y por la que a su vez es influido. De tal manera que la resolución de algunos de los problemas hoy vigentes y que están relacionados con la escasez de mano de obra, pueden servir, al mismo tiempo, para resolver los problemas que a buen seguro se presentarán en el futuro en las economías de los países más desarrollados económicamente y que tendrán que ver con la escasez y el envejecimiento de la población activa.

En este sentido, hay que señalar antes que nada, que debemos distinguir entre mano de obra potencial (las personas entre 16 y 65 años) y la mano de obra realmente activa. En relación con esto y en el conjunto de la Unión Europea, en el año 1998 apenas un 60% de

años.

⁴ Porcentaje de ocupados sobre el total de la población mayor de 16 años. Medias anuales.

⁵ Porcentaje de parados sobre el total de activos. Medias anuales.

⁶ Variación del año 2000 con respecto al 1999 en porcentaje.

la población activa ejercía una actividad remunerada, mientras que el resto o bien se encontraba en situación de desempleo (aproximadamente un 7%) o ni siquiera formaba parte de la mano de obra (la gran mayoría). De este último grupo, la mayor parte eran mujeres, mientras que la proporción de hombres era de un tercio aproximadamente y la principal causa de inactividad era la jubilación anticipada.

5. Las posibles soluciones

Nos encontramos pues con dos escenarios al mismo tiempo distintos y por lo tanto con distintos problemas, pero a los que se podría tratar de buscar solución a partir de una serie de medidas comunes.

Un escenario actual caracterizado en el caso español y gallego por unas elevadas tasas de desempleo, que afecta sobre todo a jóvenes y a mujeres; unas elevadas tasas de desempleo de larga duración que a menudo se traducen en grandes colectivos sometidos a exclusión social y unas bajas tasas de actividad femenina.

Un escenario a medio o corto plazo, dependiendo de los países y regiones, en el que nos encontraremos con problemas para equilibrar la oferta y la demanda de trabajo, por escasez de aquélla, como consecuencia del envejecimiento de la población y que a menudo no podrá ser cubierta por el incremento de la migración neta, aunque dejásemos a un lado los problemas inherentes a todo proceso migratorio.

Las medidas que llevasen a las soluciones buscadas deberían basarse en el máximo aprovechamiento de los recursos humanos, tanto actuales como los que vayan a existir en el futuro, articulando las decisiones adecuadas para sacar el máximo beneficio para la sociedad compatible con el propio beneficio particular de cada individuo.

Podríamos articular estas posibles soluciones en torno a las siguientes grandes líneas:

1. Incentivación de la participación de la mujer y de los jóvenes en el mercado de trabajo.
2. Conciliación entre la vida laboral y la familiar.
3. Integración social de los inmigrantes.

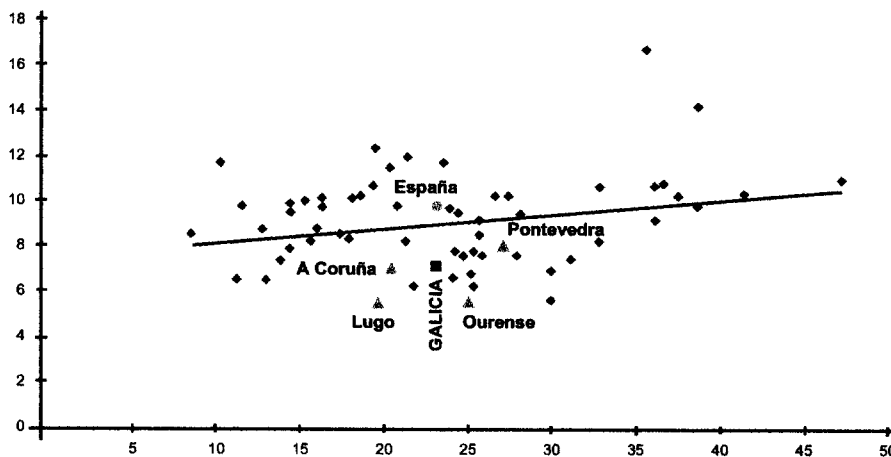
5.1. Incentivación de la participación de la mujer y de los jóvenes en el mercado de trabajo.

La participación de la mujer en el mercado laboral y las condiciones en que esta participación es llevada a cabo es la principal fuente de la interconexión entre el envejecimiento de la población y el mercado de trabajo.

En este sentido, aumentar la eficiencia del mercado de trabajo es la forma más eficaz de fomentar la natalidad, dado que la no-disponibilidad de un empleo de calidad es una de las mayores limitaciones con que se encuentra una pareja a la hora de tomar la decisión de tener hijos o no, pero sobre todo de decidir el número de los que se van a tener.

En el siguiente gráfico se puede comprobar la relación entre el desempleo y la tasa de natalidad en las provincias gallegas.

Figura 5: Desempleo y natalidad. GALICIA. 1999⁷.



Fuente: CES-Galicia

Si bien desde principios de la década de los setenta, las diferencias entre las tasas de actividad femeninas y masculinas se han ido reduciendo en el interior de cada país, las diferencias siguen siendo, no obstante grandes y han aumentado, al mismo tiempo las diferencias entre países.

Si analizamos datos del año 1999⁸ la actividad de las mujeres españolas, pese a la intensa incorporación de éstas en los últimos años al mercado de trabajo, sigue estando más de 10 puntos por debajo de la media de la UE para la población femenina entre 15 y 64 años.

Será necesario pues, la puesta en marcha de políticas destinadas a incentivar la permanencia de las mujeres en el mercado de trabajo, promoviendo el aumento

⁷ Ordenadas: tasa de natalidad (tantos por mil), abscisas: tasa de paro femenino (%).

⁸ Eurostat, 2000. Ibid. Fuente citada.

cuantitativo del empleo femenino; aumentar la eficiencia del mercado de trabajo facilitando la movilidad laboral y, sobre todo, a través de iniciativas de conciliación de la vida familiar y laboral.

Será prioritario además, promover una repartición más equitativa de los trabajos dedicados a la familia y al hogar entre hombres y mujeres, ya que en el caso español los datos reflejan que más del 70% de las personas que diariamente cuidan de los niños son mujeres y que estas constituyen también casi el 80% de las que prestan atención diaria a algún adulto.

En cuanto a los jóvenes, será necesaria la puesta en práctica de medidas conducentes a la consecución de un empleo estable, ya que los datos reflejan que la mayoría de los que se incorporan al mercado de trabajo lo hacen a través de contratos laborales, en el caso de Galicia y aunque este apartado no constituye un factor regional diferencial, el 72,6% de los trabajadores de nuevo ingreso, llegaron al mercado laboral a través de la contratación laboral. Además, casi el 70% de los jóvenes gallegos no consiguen acumular más de 3 años de antigüedad, dilatan la consecución de situaciones de estabilidad económica y como consecuencia, aumenta la edad media al matrimonio y a la maternidad.

Los jóvenes españoles tampoco disponen de oportunidades de compaginar sus estudios con la realización de algún tipo de trabajo a tiempo parcial. En 1999, el porcentaje de quienes trabajaban a tiempo parcial sobre el total de ocupados menores de 25 años era, en España, de un 13,9% cuando en el conjunto de la UE esa cifra era de un 22,4%. Los jóvenes españoles no suelen compaginar, pues, su formación inicial con el desempeño de algún trabajo, lo que les está privando de adquirir una experiencia para su posterior incorporación al mercado laboral.

En este sentido se deberían articular fórmulas que hicieran más compatible la faceta de estudiante con la de trabajador, interconectando el ámbito educativo y el laboral.

5.2. Conciliación entre la vida laboral y la familiar.

Una de las principales características del cambio social de la Unión durante las dos últimas décadas ha sido el aumento del número relativo de mujeres que realizan una actividad profesional remunerada.

Este incremento de la participación de la mujer en el mercado de trabajo no ha ido, sin embargo, de la mano de una reducción de la participación de la misma en las tareas domésticas y del hogar. Consecuencia de ello es que en Europa y en España, las mujeres tienen menos oportunidades para acceder al mercado de trabajo y en todas partes ocupan los puestos de trabajo menos estables y peor remunerados.

Los sistemas de protección social deben de ser capaces de responder al reto que supone el mejorar las relaciones entre hombres y mujeres en la moderna economía social europea. Estas relaciones son cada vez más complejas y diversas como consecuencia de varios factores:

- incremento de la participación femenina en el mercado de trabajo y que debe potenciarse todavía más,
- mayor diversidad de los modelos de cuidado de los niños y de la familia,
- aumento de los hogares que dependen de los ingresos de la mujer,
- mayor diversidad de la organización del trabajo de hombres y mujeres,
- declive de las estructura familiares tradicionales, a causa, principalmente del incremento de divorcios y separaciones, e
- Inquietud creciente por la persistencia de barreras y factores disuasorios que dificultan la trayectoria profesional de las mujeres.

La necesidad creciente de acceso a la ocupación por parte de todas las personas adultas hábiles para el trabajo, tiene que ser compatible con la disponibilidad de tiempo para dedicarse intensamente a la vida familiar, tanto por parte de las mujeres como de los hombres.

Hoy en día hay un consenso cada vez mayor sobre la necesidad de medidas que permitan conciliar las responsabilidades familiares y profesionales. La búsqueda de esta compatibilidad entre ocupación y familia debe ser uno de los principales objetivos de los gobiernos que promuevan políticas explícitas o implícitas de apoyo a las familias, a favor de la infancia o en pro de la igualdad entre hombres y mujeres.

Las políticas de reconciliación entre la vida profesional y la familiar deben tener en común el arbitrar medidas para que se produzca una mejor integración de la esfera productiva y la reproductora.

En relación con el mercado laboral, el objetivo de las medidas debe ser el conseguir una mayor flexibilidad en la organización de los tiempos de trabajo para que hombres y mujeres puedan hacer frente a sus responsabilidades familiares en las mejores condiciones posibles. Otras medidas tendrían que ver con un buen sistema de licencias parentales y de atención a la infancia, así como, una mayor flexibilidad en los horarios comerciales, escolares y de servicios públicos.

5.3. Integración social de los inmigrantes

A parte de las medidas propuestas en los dos apartados anteriores que, ineludiblemente llevarán a la conformación de una mayor oferta de trabajo, lo que está claro es que cualquiera que sea el escenario considerado en corto-medio plazo tanto España como Galicia, tendrán que enfrentarse inexorablemente a un déficit de mano de obra. Para evitar estrangulamientos en el sistema productivo, se tendrán que incorporar contingentes de mano de obra externa.

Será necesario, pues, definir planes a corto y medio plazo para organizar los flujos de migrantes, así como para su integración social y laboral.

Previsiblemente, la cuantía de la inmigración neta, tanto española como gallega, dependerá en gran medida de la evolución del balance entre la oferta y la demanda de empleo, que a su vez, vendrá determinado por el ritmo de crecimiento de la economía, por la dinámica comparativa de los distintos sectores y su traducción en la cuantía y la composición de la demanda de mano de obra.

De todas formas, es importante tener en cuenta la necesidad de disponer de mejores servicios sociales y laborales dirigidos a la población inmigrante.

Aunque la atención esté centrada principalmente en el empleo, si se quiere abordar el problema futuro con eficacia, deben tenerse en cuenta otros aspectos importantes como la educación y la formación profesional, la vivienda y niveles razonables de asistencia sanitaria y servicios sociales que reduzcan al mínimo la exclusión social.

Estas medidas, que deberán alcanzar a los inmigrantes, se deberán dirigir a todas las personas en situación de desempleo, especialmente a aquellas en situación de desempleo de larga duración y a los jóvenes, pero también a otros grupos desfavorecidos, como las mujeres que desean volver a trabajar después de haber interrumpido su trayectoria profesional para poderse ocupar de las personas a su cargo. También se han de dirigir a otras personas en situación de desempleo, especialmente las personas con discapacidad, pero que pueden trabajar, las personas mayores que han optado por una jubilación anticipada y los adultos de las familias monoparentales.

6. Conclusiones

En la actualidad, las economías de los países más desarrollados y dentro de éstas más aún en países como España y en Comunidades Autónomas como Galicia, se enfrentan a un dilema que parece difícil de solucionar, pero que en realidad, parece que puede ser resuelto aplicando un conjunto similar de medidas.

El dilema es el siguiente: por un lado, países como España y regiones como Galicia se tienen que enfrentar a altas tasas de desempleo, que afectan sobre todo a jóvenes y a mujeres y, al mismo tiempo, parece inevitable que en el futuro no muy lejano, estos mismos países y estas mismas regiones tendrán que hacer frente a una situación de escasez de mano de obra.

En este trabajo, se ha puesto de manifiesto la situación demográfica, tanto española como gallega y se han expuesto algunas de las tendencias que se manejan con respecto al futuro, se ha reflejado la interrelación existente entre el envejecimiento de la población y el mercado de trabajo y se han propuesto algunas líneas de actuación, dentro de las múltiples posibles, con el objetivo de hacer frente tanto a los problemas laborales actuales como los que muy posiblemente se plantearán en el futuro.

Vamos, a continuación, a sintetizar las principales conclusiones de este trabajo:

1. España es hoy en día una sociedad envejecida con más de 6.500.000 de personas de más de 65 años, lo que representa más de un 16% de la población y según predicciones de la ONU, en el año 2050 será el país más envejecido del mundo. Dentro de España, Galicia tiene unos de los peores indicadores demográficos.
2. El envejecimiento de la población tiene importantes repercusiones desde el punto de vista económico, influyendo en la estructura del consumo y del ahorro, generando costes para el sistema público de pensiones y de salud, y repercutiendo en el presente y futuro del mercado de trabajo.
3. El mercado de trabajo español presenta en la actualidad determinados rasgos que lo sitúan en una situación de inferioridad con respecto a la práctica totalidad de los países europeos.
4. Se podría tratar de buscar la solución, tanto de los problemas actuales como los previsibles del futuro, a través de la articulación de un conjunto de medidas que deberían girar en torno a las siguientes grandes líneas:
 - Incentivación de la participación de la mujer y de los jóvenes en el mercado de trabajo.
 - Conciliación entre la vida laboral y la familiar.
 - Integración social de los inmigrantes.

7. Bibliografía

ALBERDI, J. (1999): *La nueva familia española*. Taurus. Madrid.

BAREA, J. Y OTROS (2000): *Dimensiones económicas y sociales de la familia*. Fundación Argentaria. Visor Dis. Madrid.

C.E.(2000): “Informe sobre la protección social en Europa. 1999”. COM (2000). Bruselas.

CES-Galicia (2001): “Informe- Opinión sobre o Plan de revitalización demográfica de Galicia” (Bases).

FERNÁNDEZ CORDÓN, J. A. (1998): “El envejecimiento de la población española”. *Papeles de Economía española*. Nº. 77. Pgs.: 91-106.

FERNÁNDEZ LEICEAGA, X. (Dir) (2000): *Avellamento demográfico e consecuencias socioeconómicas*. Edicións Xerais de Galicia. Vigo.

FLAQUER, LL. (2000): “Las políticas familiares en una perspectiva comparada”. *Colección de Estudios Sociales*. Nº. 3. Fundación La Caixa.

IMSERSO: *Las personas mayores en España. Informe 2000*.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (2000): *España en cifras. 2000*. INE. Madrid.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (2000): *Anuario estadístico de España. 2000*. INE. Madrid.